

taño y blanco, jaez verde y oro: D. Diego de Guzmán y Cárdenas, caballo castaño dorado y jaez anaranjado y plata: Don Alonso de Cárcamo, caballo castaño oscuro, jaez verde-mar y plata: Don Alonso de Hoces, caballo morcillo, jaez azul y plata: Don Antonio de las Infantas, yegua porcelana y jaez negro y oro y don Gonzalo de Córdoba y Aguilar, caballo castaño oscuro y jaez verde y oro.

En el quinto toro por defender á un peon resultó herido el Don Diego de Guzman en la pierna derecha y en el brazo izquierdo. Tambien resultó herido su corcel.

Con otras loables y ruidosas manifestaciones demostraron los cordobeses su devoción á San Rafael en este año de 1651: pero hablaré de ellas en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO VI

Continuación del año de 1651. Regocijos de los barqueros con motivo de la colocación del Angel del Pnente, descripción de esta efigie y acuerdo del Ayuntamiento de publicar la crónica de las fiestas en honor de San Rafael.—Un dibujo de Castillo.—1652.—Proyecto de consagrar iglesia á San Rafael.—Cuadro de Castillo en las Casas Consistoriales.—Libranza á favor de Don Pedro Mesía de la Cerda para que publicase la Crónica de las dichas fiestas.—1653.—Impresión de esta Crónica y principio de las obras de la ermita.—1654.—Investigaciones que se hicieron para encontrar las cenizas del P. Roelas y resultado que dieron.—1655.—Constituciones de la hermandad del Angel.—Otro libramiento.—Convento de Capuchinas.—1658 y 1664.—Dos imágenes de San Rafael.—1681.—Reimpresión del libro de Diaz de Rivas.—1685.—La Virgen del Pozo.—1696.—Una estampa.

Año de 1651.—En 17 de Febrero del año anterior de 1650 dedicaron los Jesuitas una solemnísima fiesta á San Rafael en la iglesia de la Compañía para que cesase la peste y predicó en ella el P. Juan Bautista Caballero: este individuo de la Compañía de Jesús fué quien propuso que se celebrase la indicada fiesta y lamentóse en el sermón del olvido en que los cordobeses tenían á su Custodio. Cuando mas tarde se proyectaron las fiestas del año 1651 descritas en parte en el capítulo antecedente, propuso

tambien el citado Jesuita que se erigiese una estatua á San Rafael en el puente del rio. Describiré los festejos que precedieron á la colocación de la imágen y daré ciertos pormenores de ella con sujeción á lo que refiere Mesía: la estatua fué colocada en el puente en 2 de Septiembre de este año de 1651: pero no quedóse pulimentada hasta el día 29 del mismo mes, festividad de San Miguel Arcángel. Este día fué, pues, el designado para que los barqueros y pescadores festejasen á su modo la instalación de la efigie con juegos singulares de barcos en el Guadalquivir: estos individuos adornaron sus barcos con gallardetes y banderolas de colores y al compás de los clarines y chirimías mostraban su destreza poniéndolos en movimiento. Los barcos iban á cual mas veloces remando en alborotada competencia y en tanto hacían salvas de arcabuces y mosquetes, en la orilla del rio cercana al *Campo de la Verdad*, no pocos vecinos del barrio de San Lorenzo dirigidos por Don Diego de Argote y Villalta. Se quiso que estos tiradores fuesen de la collación de San Lorenzo por haber nacido Roelas en el dicho barrio. Diéronse premios á los mas diestros barqueros consistentes en dos pares de medias de Toledo, un sombrero de Breda y un corte de mangas de Damasco. Hubo, además, otros juegos á modo de cucañas en los cuales demostraron su agilidad estas sencillas gentes.

La estatua de referencia tiene al pie una inscripción latina, ya casi ininteligible, redactada por el citado P. Caballero. Don Pedro Mesía de la Cerda que la copia, la presenta tambien en castellano con las siguientes palabras:

«AL BEATISSIMO=RAPHAEL=GRANDE ENTRE=LOS ANGELES SV CVSTODIO=VIGILANTISSIMO=EL CVAL MAS HA DE TRECIENTOS =años, que en tiempo de Pascual Obispo y destruyendo la Ciudad una peste predixo que el avia de=ser Médico de tanta calamidad. Y el mismo def=pues año de mil quinientos y setenta y ocho, re=veló al venerable Presbítero Andrés de las Roe=las, las Reliquias de los santos Martires: y última=mente le declaró como Dios le avia encargado=la guarda de Cordova. Por lo qual para=que el devido agradecimiento=duraffe; EL SENADO Y PVEBLO DE=Córdova, atento y piadoso, le levantó esta estatua de=piedra con gran folicitud de Don Joseph de Val=decañas y Herrera y de don Gonzalo de=Cea y de los Rios, Veinti=quatros=SIENDO PONTIFICE INNOCENCIO X =Rey de las Epaña Felipe IV=Obispo D. Fray Pedro de=Tapia. Corregidor D. Pedro Alfonso de Flores=y Montenegro. Año de 1651.»

Añade el cronista de estos espectáculos que la estatua fué hecha por el artifice Bernabé Gomez del Rio y que la inscripción latina aparece con varias incorrecciones no debidas al P. Caballero que fué sacerdote ilustrado y Catedrático de prima en el Colegio de la Compañía de Jesús.

Esta efigie es de gran efecto artístico y gustan de copiarla los pintores en acuarelas y cuadritos al óleo. Los pájaros la arrullan y el rio la refleja en sus aguas. Su silueta en la hora de los crepúsculos es encantadora. Actualmente se eleva sobre su cabeza una bomba eléctrica

con pantalla, bañándola de luz desde que anochece hasta que la claridad del alba disipa las sombras: antes no mas que un triste farolillo daba su resplandor á la imagen. A el aludía, en 1860, Don Antonio Alcalde Valladares en estos versos de cierta composición suya:

*Entre huertas y bosques escondida
á la luz que el relámpago destella
como sombra dibújase perdida
Córdoba bella.*

*Allí hay un puente sobre el claro rio
que defienden un ángel y una cruz
y al cual alumbra de farol sombrío
trémula luz.*

En 25 de Septiembre de este año acordó el Cabildo municipal que Don Pedro Mesía de la Cerda se encargase de hacer en un libro la exposición de las grandes fiestas anotadas y comisionó al Sr. Valdecañas para que le diese pormenores. La Corporación fiaba «el feliz logro de sus deseos» al muy nombrado Don Pedro, «cuyos talentos, ingenio, erudicion y buenas letras» eran notorios.

Adornan los muros de la llamada *Puerta del Perdon* varias imágenes pintadas al fresco por el notable cordobés Antonio del Castillo las cuales están bastante deterioradas como es de suponer dado que se hallan á la intemperie: pero pueden ser apreciadas con mejor criterio las figuras que ornamentan este pórtico, en el delicado boceto que presentó Castillo y se conserva en el Museo provincial. San Rafael constituye una de las imágenes de refe-

rencia y esta es la causa de que nombre las pinturas murales de la *Puerta del Perdon* y hable del boceto de ellas: este proyecto está dibujado á la aguada y tiene en su centro la aprobación del obispo Tápia escrita así: «*executese esta = traca Cord.ª 5 de = Ob.º de 1651 = Fr. P. obpo de Cor.*»

La efigie de San Rafael aparece en la parte derecha, igual en la *Puerta del Perdon* que en el dibujo: este hállese catalogado con el número 673 y es uno de los más notables que he visto de nuestro insigne paisano.

*
* *

1652.—El tantas veces nombrado Sr. Valdecañas propuso al Ayuntamiento en sesión del dia 6 de Septiembre de 1652 que la casa donde moró el venerable Andrés de las Roelas se consagrarse á Dios convirtiéndola en templo y tabernáculo del Angel. Añadió que para ello había solicitado el concurso del Cabildo eclesiástico, el concurso de los Jurados de la Ciudad y el de varios opulentos caballeros y damas piadosas con cuyas limosnas había ya comprado la casa de Roelas propia hasta entonces del Colegio de la Compañía de Jesús. Agregó que se iba á llevar á cabo la escritura y rogó que esta se otorgase á favor y nombre del Ayuntamiento para que fuese suyo el patronato de la iglesia que, á la sazón, habíase comenzado á fabricar.

En la misma sesión se acordó á instancias del Sr. Valdecañas que se colocase un cuadro con la imagen de San Rafael en las Casas Consistoriales «en la antesala donde

se celebran los cabildos»: haría sin embargo esta proposición el Sr. Valdecañas confiado en la buena acogida que habría de tener el cuadro puesto que habíalo ya encomendado «al mejor pintor de esta ciudad.» Este cuadro ha sido, en varias ocasiones, reproducido en estampas y fué ejecutado por Antonio del Castillo y Saavedra. Hállase colocado en la actualidad en el muro frontero á la escalera principal en la casa del Municipio; la figura del Angel es correcta y gallarda y su color es pastoso aunque no carezca de durezas de estilo y aunque su traje tenga mas de metálico que de sedoso. Consta en este lienzo la siguiente inscripción:

*Votis et follicitudine
D. D. Jofephi d. Valde-
Cañas et Herrera
Senatoris. Antonius
a. Castillo. P. A.º 1652. (1)*

(1) Versión literal: *Por los votos y solicitud del Sr. D. José de Valdecañas y Herrera, Veinticuatro. Antonio del Castillo lo pintó en el año de 1652.*

Con ocasión de haber descolgado de su sitio esta bella pintura para conducirla á la exposición de obras de Castillo celebrada en el presente año de 1899 he podido copiar las siguientes notas escritas con buen carácter de letra en su parte posterior.

AÑO 1731

REYNANDO EN ESPAÑA EL S.º D.º FELIPE 5.º SE PUSO AQUÍ
ESTE CUADRO DEL ARCANGEL S.º S.º RAFAEL

EN JULIO DE 1829 SE FORRÓ PARA SU MEJOR CONSER-
VACION POR RSTAR DETERIORADO.

El lienzo en que me ocupo tiene un metro y cuarenta y cinco centímetros de latitud y dos metros y ocho centímetros aproximadamente de longitud.

Con el número 664 aparece también en el Museo de esta capital un San Rafael muy notable dibujado á la pluma por Castillo y á lo que parece es el boceto del cuadro del Ayuntamiento: es un apunte cuyo trazo enérgico revela el singular ingenio de su autor. Como es un boceto carece de los accidentes que ornamentan al lienzo y únicamente muestra la figura con su cetro y el pez tradicional.

A mas de lo expuesto dijo el benemérito Valdecañas, en la sesión á que me refiero que D. Pedro Mesía de la Cerda en cumplimiento de la misión que se le confirió tenía ya recogidos los papeles del Certamen literario verificado recientemente y hecha la relación de las otras fiestas celebradas. La Comisión dispuso que en el Cabildo del Lunes 9 de Septiembre se tratase de la impresión del libro de Mesía de la Cerda. En resolución: en la siguiente junta del lunes 9 se habló del libro y se libraron *cien ducados* para que se imprimiese.

*
* *

1653.—«RELACION=DE LAS FIESTAS=ECLLE-
SIASTICAS, Y SECVLARES,=que la mui noble y
siempre leal Ciudad de CORDOVA=ha hecho á fu
Angel Custodio S. RAFAEL este año=de M. D. C. LI.
Y razon de la caufa por=que fe hizieron=Puestas
en orden por D. PEDRO MESIA DE LA CERDA=

Cauallero de la orden de Alcantara=DEDICADAS A LA MVY NOBLE Y SIEMPRE=LEAL CIVDAD DE CORDOVA=(Aquí hay un escudo de Córdoba muy toscamente grabado.) CON LICENCIA=*En Cordova. Por SALVADOR DE CEA TESA. A. 1653.*»

Lo transcrito es copia de la portada del libro de Mesía tantas veces nombrado. Esta obra es sumamente rara en los actuales tiempos y acaso no haya en Córdoba seis ejemplares de ella. El ejemplar que tengo á la mano me lo ha facilitado cierto amigo mio. Conserva otro en su biblioteca Don Teodomiro Ramirez de Arellano, tambien mi amigo: pero no verá este libro el curioso lector ni en la Biblioteca provincial ni en la del archivo del Ayuntamiento donde parece que debiera hallarse principalmente dado que el Ayuntamiento lo costeó.

Precede á la obra una certificación del Escribano mayor del Cabildo de Córdoba Don Francisco Fernandez de Cañete transcribiendo el acuerdo de la corporación y fechada en 12 de Diciembre de 1651: la siguen dos aprobaciones: la una del P. Fray Juan de Almoguera de la orden de Trinitarios Calzados y la otra del P. Juan Caballero de la Compañía de Jesús: la primera está fechada en 24 de Abril de 1652 y la segunda en 19 de igual mes y año. Ambos jueces celebran al autor con entusiasmo: viene despues la licencia del Ordinario el Ldo. D. Luis Benito de Oliver para que el libro se imprima y comienza el autor con una dedicatoria á *la muy noble y siempre leal ciudad de Córdoba*, y un A QVIEN LEYERE. Tras de lo dicho principia la relación.

Consta la obra de 114 hojas numeradas (en 4.º) á mas de las aprobaciones, dedicación, etc.: paréceme castiza y muy amena.

En este año de 1653 se principió la obra para la edificación de la ermita de San Rafael y dice Vilches que «entre tanto que se construía según la planta que se ideó, y hoy tiene, se separó una sala para que sirviese como de capilla ú oratorio en que fuese venerado el sagrado Arcángel por todos los fieles: con puerta á la calle para este fin, y dos rejas para que estuviese patente á todos; precediendo para su estructura y dedicación la licencia del Ordinario que era el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Pacheco á cuyo nombre la dió su Gobernador el Sr. D. Gabriel de Ledesma, Chantre de la iglesia de Jaen, á solicitud de los dos Ilmos. Cabildos eclesiástico y secular. Y para la bendición de la capilla se subdelegó licencia al Sr. D. Antonio Francisco Bañuelos y Murillo, Maestrescuela y Canónigo de esta santa iglesia, quien con su cabildo y la solemnidad que acostumbra celebró en ella la primera misa de su dedicación.»

*
* *

1654.—En el archivo parroquial de San Pedro, y formando parte de la documentación unida á las revelaciones, he visto dos certificaciones referentes á una investigación hecha en 1654 para encontrar los huesos del Padre Roelas en la iglesia de San Roque y Asilo del Buen Pastor en la actualidad. Juzgo conveniente el reproducirlas no sin que anote que me he permitido sustituir de vez